

1842

Quito, 13 de mayo de 2016

Señora abogada  
Marta Lorena Buitrón Cisneros  
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA.**, en sesión efectuada el día de hoy, designó a usted para el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía por un período estatutario de dos años.

De conformidad con lo establecido en el Estatuto de la Compañía, reformado y codificado mediante escritura pública de 27 de junio de 2013, celebrada ante el Notario Primero del cantón Quito e inscrita en Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de septiembre de 2013, a usted le corresponde reemplazar al Gerente General en ausencia temporal o definitiva de éste, de acuerdo con el artículo décimo sexto del mencionado Estatuto codificado.

Estudio Jurídico Fabián Ponce O. y Asociados C. Ltda. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 30 de noviembre de 1983, ante la doctora Ximena Moreno de Solines, Notaria Segunda del cantón Quito y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 20 de diciembre de 1983.

Atentamente,

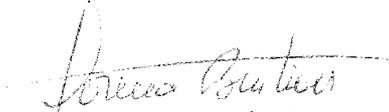


Carlos Alfonso Salazar Toscano

Secretario de la Junta

Aceptación: En esta fecha acepto el cargo de **Presidenta** del **ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA.**

Quito, 13 de mayo de 2016



Marta Lorena Buitrón Cisneros

C.C. 100085626-8

TRÁMITE NÚMERO: 32494



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	22495
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7847
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTUDIO JURÍDICO FABIÁN PONCE O. Y ASOCIADOS C. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BUITRON CISNEROS MARTA LORENA
IDENTIFICACIÓN	1000856268
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM # 1217 DEL 20/12/1983 .- NOT. 2 DEL 30/11/1983 REFOR: RM # 3694 DEL 27/09/2013 .- NOT. 1 DEL 27/06/2013 H.P
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

de Datos Públicos  
en Quito